

Handwritten text on the left page, oriented vertically and appearing to be bleed-through from the reverse side of the paper.

Handwritten text at the bottom of the left page, also appearing to be bleed-through from the reverse side.

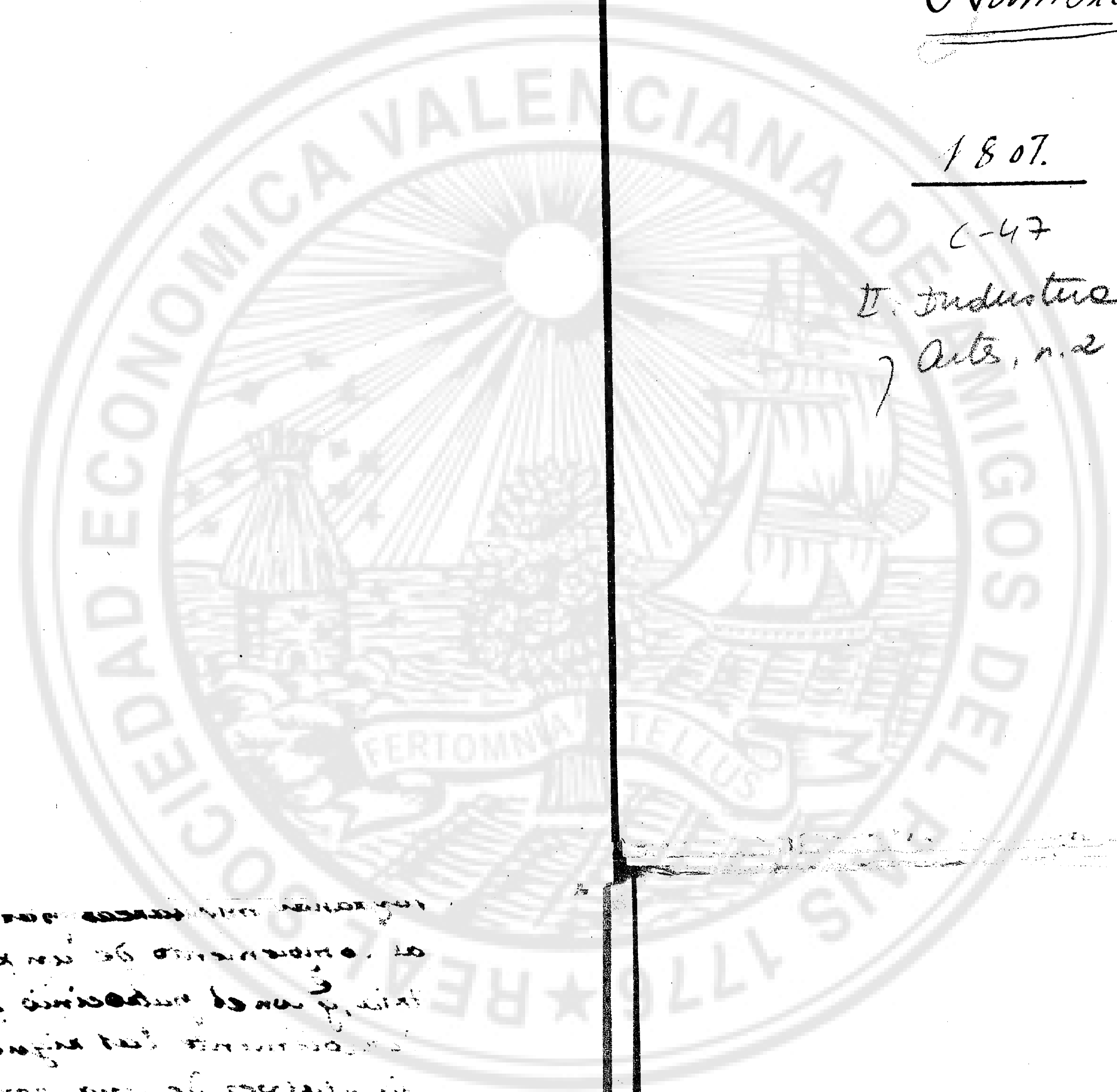
D. Leon Evarista

Numero 27.

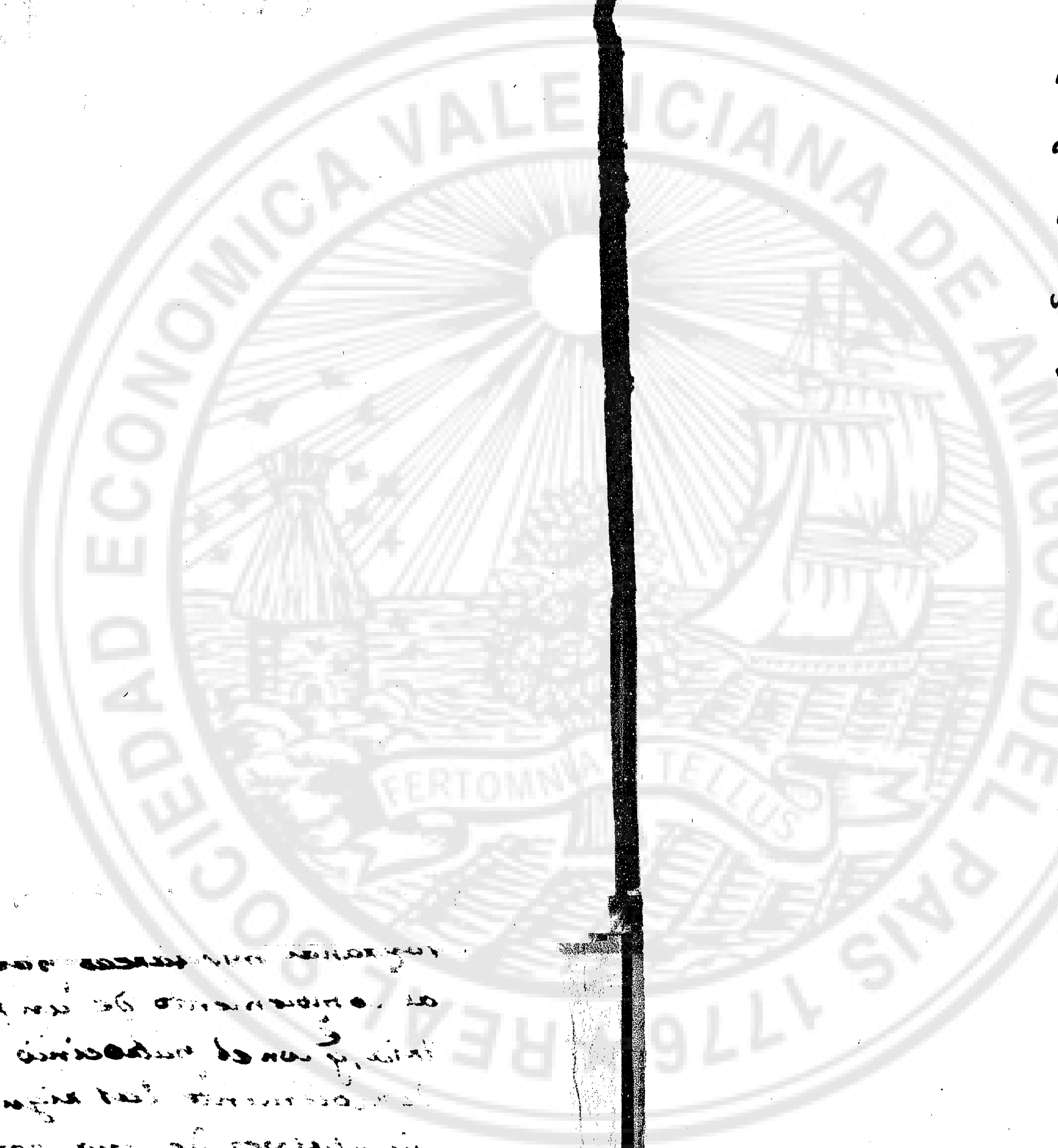
1807.

C-47

II. Industria, Comercio
& Artes, n. 2



Handwritten text on the left page, appearing as bleed-through from the reverse side. The text is mirrored and largely illegible due to the high contrast and bleed-through effect.



t

He recibido con sumo aprecio el honroso dictado de socio de mérito, q.º V. en nombre de la R.ª Sociedad me ha remitido. Estimare que V. en mi nombre de infinitas gracias á tan respetable cuerpo, á quien por el honor, que me ha dispensado, procurare mas y mas manifestar mis adelantamientos no solo en el ramo de ebanisteria, sino en otros relativos á este. Mi intencion se dirige perfeccionar en quanto alcancen mis cortas luces estas manufacturas, y darlas con tanta equidad, que arruinen el comercio q.º en esta parte hacen los extranjeros. Para cuyo fin he procurado perfeccionar muchos instrumentos y máquinas, é inventar otras, que adelantaran las obras. Solo espero como á individuo de dicha R.ª Sociedad me protegerá segun su zelo patriótico en aquellos asuntos, q.º sean precisos para fomentar este ramo.

Dios guarde á V. muchos años.

Valencia 1 de Abril de 1807

Joquin Ferris

S.ºr D. Juan Sanchez Cisneros



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCIENTOS SIETE.

2^{mo} Sor
Co. S.

D. Joaquin Terri natural de la Ciudad de Gandia,
Maestro en Artes y Doctor en Sagrada Teologia con el debido
respeto expone: Que se dedico por diversion al dibujo y ebanes-
teria, y ha hecho en este ramo adelantamientos, como lo accredi-
tan las muchas obras, q.^e trabaja al estilo del dia, que compiten
en merito y equidad con las extranjeras. Da al mismo tiempo
un bello púlimento, q.^e por sus experimentos ha perfeccionado, y
aseguran quantos han visto el que dan los artistas de otras Na-
ciones ser este sin ninguna duda superior. Tiene entendido el su-
plicante, q.^e segun las constituciones de la R.^l Sociedad, se pide
para agraciarse a alguno con el título de Socio de merito sea su-
geto de singular habilidad. Y asi suplica á V. E. tenga la bon-
dad de examinar algunas obras q.^e tiene en su poder, y si las juz-
ga dignas de atencion y de las circunstancias, q.^e piden dichos
institutos se le agracie con el título de Socio de merito.

Gracia q.^e espera el suplicante del notorio zelo de
V. E. a los progresos de las Artes

Joaquin Terri

Valencia 11 de Febrero de 1807.

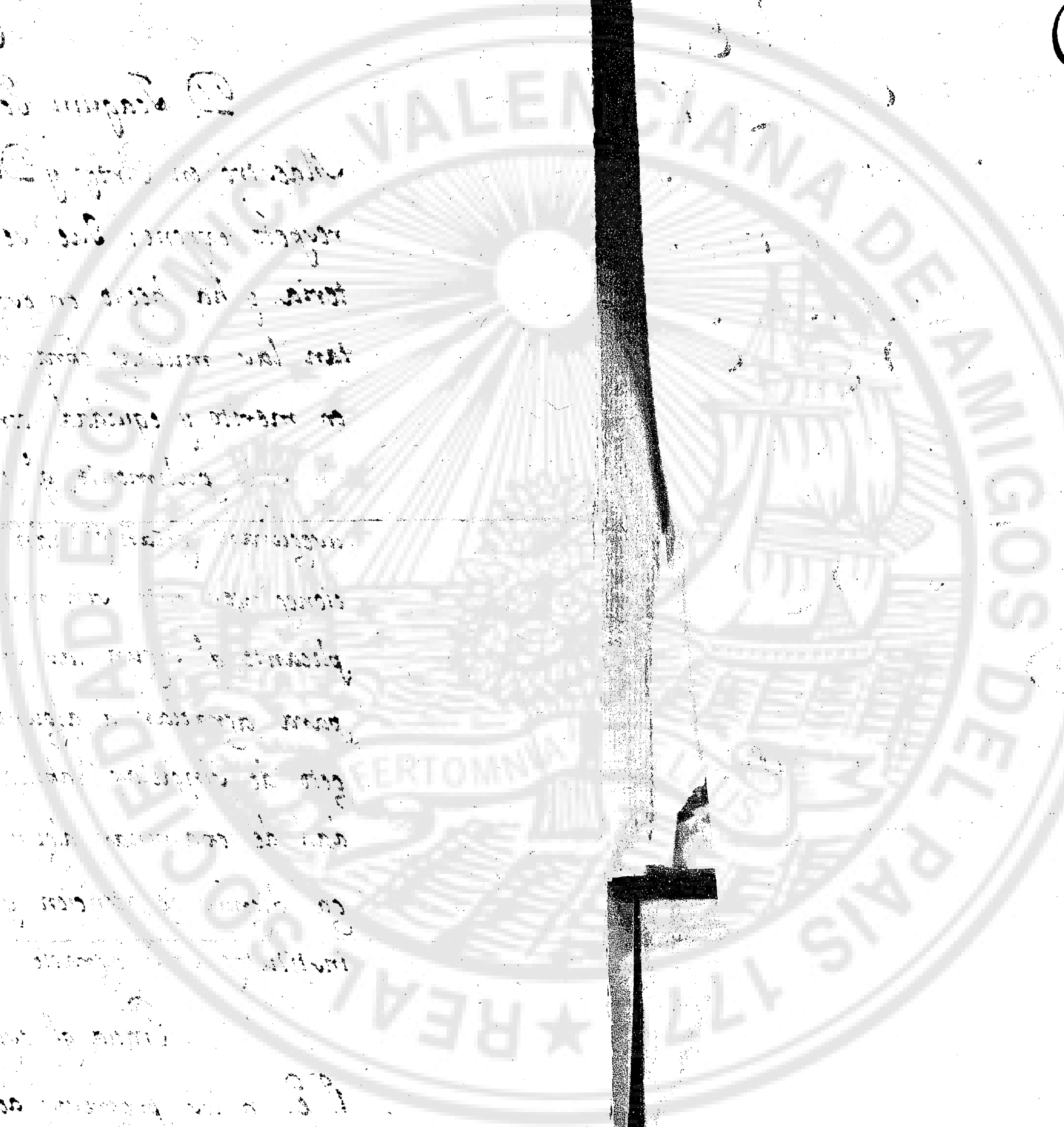
Valencia 1777

Faded handwritten text, likely a report or account, covering the majority of the left page.

Handwritten signature or name at the bottom left of the page.

Enm's Sor

Cumpliendo con el encargo q se nos cometi6 en Junta Ordinaria de 13 de Febrero, pasamos repetidas veces al taller de D. Joaquin Ferri, y examinamos con la mas Cuidadosa atencion, las Varias Obras de Esculteria con bronce a la moderna, que ha executado con bastante perfeccion en quanto a la Carpinteria de ellas, y con muy sobresaliente merito



en quanto al pulimento brillante, terso, igual, y en un todo excedente à todos los que han dado hasta el dia los Exantadas de esta Ciudad, è igual quando no mejor, al mas excelente que hayamos visto en piezas extranjeras, como lo acreditará à V. E. la q. en nombre de su autor presentamos al Juicio imparcial, y desprecupado de V. E.

Si la Sociedad concede à su autor el titulo de Socio de merito en clase de Eva-

nista, Creemos. Será muy Conforme à sus estatutos, y muy brobis para animar al pretendiente à Verificar sus proyectos en grande, como de estímulo à los demas de su Clase, que ya hacen esfuerzos en el dia para imitarle.

V. E. determinará con su acostumbrado acierto lo q. fuere de su mayor agrado.

Dios que sea
V. E. muchos años.

Valencia 4 de Febrero
de 1807.

Pedro Vicente Galabate

Joaquín de la Cruz, y Vidal

Compañía de
C. S. y S. de la R. Sociedad de Valencia



El Sr.
Srmo S.

Devolvemos á V. E. las muestr.
de Caamin presentadas por Josefa
Citavia Fruquet, las dos presen-
tadas anteriormente por dis-
tintos sujetos, la memoria so-
bre el método de fabricarlo en
Zaragoza, la certificación dada por
la R. Academia de S. Carlos á
petición de la citada Fruquet, y
la representación de esta á V. E.
solicitando algun premio á su
aplicacion; siendo estos todos los
antecedentes pasados á la comision
que se nos cometio en junta ordi-
naria de 17 de Diciemb. último
pasado.

En su cumplim. hemos tomado
quantos informes nos ha parecido
convenientes para asegurar
nuestras conceptos sobre la buena



ATENCION
MAYOR

El Sr. D. Juan de los Rios
Comisario de la Real Academia de S. Carlos

Real Academia de S. Carlos

El Sr. D. Juan de los Rios

Comisario de la Real Academia de S. Carlos

calidad de Carmín presentada,
y fabricado por la Truquet.
Aunque todos los S. profesores
de la N. Academia le tenían ex-
perimentado, y aprobado segun
consta de la Certificación presen-
tada á V. E., se repitieron á nues-
tra vista nuevos experimentos
en el estudio de D. Vicente Lopez,
pintor de Camara honorario de
S. M. metiendo al óleo iguales por-
ciones del Carmín extranjero, del
de Sales, y del de la Truquet, q. mez-
clados con el albayalde resultó el
de la Truquet superior á los dos
de la comparación en el perfecto
color de Rosa, que en aquellos
morateava algun tanto, y aun
que el de la Truquet aparecia
inferior en corto grado en la os-
curidad ó fondo, al extranjero,
la ventaja del color de rosa su-
perava en mucho aquel conti-
simo demerito, remediable por
los mismos profesores en su
uso.

Sin embargo deseamos de juz-
gar si este pequeño defecto era
accidental, y remediable; lo mani-
festamos á la fabricante, pi-

diendola un nuevo ensayo, el que
practicó tan á satisfacción nues-
tra, y de los profesores q. son posee-
la estimable propiedad del color
rosa en que adelantava á los otros
carmínes de la comparación; igua-
lo en oscuridad ó fondo al mejor
de los extranjeros: con lo q. á voto
del citado D. Vicente Lopez, y de D.
Luis Planes, el Carmín de la Tru-
quet es superior al extranjero, y
á todos lo que han gustado hasta
el día.

El Sr. Planes lo ha prou-
do igualm. al temple, y observa-
do ademas otra propiedad sum-
amente apreciable á saber: Que
el Carmín de la Truquet puede
conseruarse molido al óleo sin
entranxiarse, ni apelmazarse,
mucho mas tiempo que qualque-
ra otro de los usados antes de ahora.

El Carmín extranjero pa-
ga crecidos derechos, y por esta
causa se vende desde 24 hasta
32 r. la onza: la Truquet lo dá
á 14 r. que es á la mitad del pre-
cio medio. En Valencia podría
consumirse media @al año; pero
hay antecedentes para
creher se lleve en mayor

cantidad á etradad unde algunos
profesores lo han experimenta-
do, y apreciado tanto como los de
agua.

Aunque en aquella Corte,
en Zaragoza, en esta Ciudad, y en
otras del Reyno, algunos sujetos
se han dedicado á hacer praxim.
de este color tan necesario á los
pintores, y Charolistas, no conse-
mos fabricas, que por su conside-
racion merezcan el nombre de tales,
ni q. sus productos sean de superior
calidad, á los que ha presentado la
Truguet, en particular á la ultima
muestra que presentamos bajo el
numero tres.

En esta consideracion reco-
mendamos á V. E. el merito de la
fabricante, el que juzgamos digno
de la proteccion de este Y. M. Consejo,
y del premio ó distincion q. se de-
nare acordad.

Nro. Sr. que á V. E. m.
á Valencia 4 Feb. de 1807.

Joaquin de la Cruz y Vidal
Manuel Peleguer



Como por

Jyha Maria Truguet Viuda
Vecina de esta Ciudad á V. E. expone
que á costa de mucha aplicacion,
y trabajo ha logrado fabricar el Car-
min de las circunstancias y bondad q.
se necesita para la pintura y demas
usos que de el se hacen, como puede
verse por la muestra y Certificado
de la Real Academia de San Carlos
que acompañan: en esta considera-
cion, y atendiendo á la utilidad que
de esta invencion y trabajo puede
resultar al Publico.

A. V. E. Sup. se sirva exami-
nar dho Carmín y agraciar á
la Sup. con aquel honor y
premio de que le considere acrea-
dor a Valencia 19 de Oct. 1806

Por la Sup.
Thomas Medrano



Como sup.

Jyha Maria Truquet Viuda Vecina
de esta Ciudad a N. E. despues de darle
las mas vendidas gracias por los favores
que le tiene dispensados, expone: Que
para que la aprovacion y distincion que
le ha concedido a su manufactura del
Carmin, llegue a noticia del Publico e
influya en beneficio de su Fabrica, ne-
cesita de un señal, que dé a entender su
merito y preferencia de su genero, a qual
quiera otro, para que las gentes se
animen e inclinen a comprarlo: el
unico que a la Sup. ^{ta} le parece mas
adequando a este objeto, es el Curo del
Escudo de Armas de N. E. en su
Fabrica con alguna inscripcion que
indique el motivo de su colocacion:
por lo que.

N. E. Sup. se digne permitirle
usar del Escudo de sus Armas en los
mismos terminos que lo tiene conce-
dido

a otras Fabricas, como lo espera con
seguridad de la notoria bondad y justifi-
cacion de N. E. Valencia 25 Feb. 1807.

Como por
Josefa Truquet

